

C. N. M. V.

ANOTACIONES REGISTRO EMISORES

- Fotocopia Informe Anual



CUENTAS ANUALES

Informe de auditores independientes

PRICEWATERHOUSECOOPERS

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Banco de Vasconia, S.A.

Price Waterhouse
Navas de Tolosa, 19
31002 Pamplona
Tel. +34 948 22 58 70
Fax +34 948 22 86 06

C N M V
Registro de Auditorías
Emisores

Nº 5893

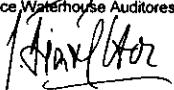
Hemos auditado las cuentas anuales de Banco de Vasconia, S.A. que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1998 y 1997, las cuentas de resultados y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de sus Administradores. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Según se indica en el apartado h) de la Nota "Principios de contabilidad aplicados" de la memoria adjunta, las Juntas Generales de Accionistas del Banco Vasconia, S.A. aprobaron en 1998 y 1997 el traspaso de 500 millones de pesetas y 1.800 millones de pesetas de reservas voluntarias, respectivamente, a un fondo específico, dentro del de pensiones, para realizar planes de jubilaciones anticipadas que forman parte de los programas de gestión orientados a mejorar la eficiencia de los costes operativos de la entidad. Dichos traspasos fueron autorizados por Banco de España con fechas 27 de marzo de 1998 y 14 de marzo de 1997, respectivamente, de acuerdo con lo establecido en la Norma 13º - 4 de la Circular 4/91.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco de Vasconia, S.A. al 31 de diciembre de 1998 y 1997 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1998, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1998. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

Price Waterhouse Auditores, S.A.


Jesus Diaz de la Hoz
Socio-Auditor de Cuentas

30 de marzo de 1999

Responsabilidad de la información

La Dirección del Banco se responsabiliza de la preparación y presentación de toda la documentación financiera que aparece en las páginas siguientes. En su opinión, la información presentada responde fielmente a la realidad y los procesos operativos y contables están de acuerdo con las normas legales y administrativas en vigor y con las instrucciones y recomendaciones del Banco de España. Con este fin, se han establecido procedimientos que se revisan y perfeccionan periódicamente, estudiados para asegurar un registro contable consistente de las operaciones, mediante un sistema adecuado de controles internos.

Estos procedimientos incluyen, de una parte, el control de gestión mensual a todos los niveles de decisión, el examen y aprobación de las operaciones dentro de un sistema formal de delegaciones, la formación permanente y profesionalización del personal, y la emisión y actualización de manuales y normas de actuación. De otra parte, está institucionalizada, incluso organizativamente, la independencia profesional de actuación de los correspondientes órganos de control.

Las cuentas anuales han sido auditadas por la firma Price Waterhouse Auditores S.A., cuyo informe se publica en la página anterior. Para profundizar en el contenido de estas cuentas, teniendo presente los hechos o resultados significativos que les afectan, es imprescindible remitirse al Informe de Gestión que aparece en las páginas anteriores.

Balances antes de la distribución de beneficios

(Datos en millones de pesetas y miles de euros)

Activo	31 de diciembre		
	1998	1997	
	Miles de euros	Millones de pesetas	Millones de pesetas
1. Caja y depósitos en bancos centrales:	11.353	1.889	2.056
1.1. Caja	6.677	1.111	822
1.2. Banco de España	4.676	778	1.234
1.3. Otros bancos centrales.....	-	-	-
2. Deudas del Estado (*)	15.248	2.537	5.914
3. Entidades de crédito:	103.944	17.295	17.211
3.1. A la vista	9.898	1.647	2.126
3.2. Otros créditos	94.046	15.648	15.085
4. Créditos sobre clientes	866.696	144.206	134.074
5. Obligaciones y otros valores de renta fija:	17.976	2.991	138
5.1. De emisión pública	-	-	-
5.2. Otros emisores	17.976	2.991	138
Pro memoria: títulos propios	-	-	-
6. Acciones y otros títulos de renta variable	24	4	4
7. Participaciones:	-	-	-
7.1. Entidades de crédito.....	-	-	-
7.2. Otras participaciones.....	-	-	-
8. Participaciones en empresas del grupo:	180	30	30
8.1. En entidades de crédito.....	-	-	-
8.2. Otras	180	30	30
9. Activos inmateriales:	60	10	22
9.1. Gastos de constitución	-	-	-
9.2. Otros gastos amortizables.....	60	10	22
10. Activos materiales:	21.878	3.640	3.772
10.1. Terrenos y edificios de uso propio	10.422	1.734	1.768
10.2. Otros inmuebles.....	2.200	366	432
10.3. Mobiliario, instalaciones y otros.....	9.256	1.540	1.572
11. Capital suscrito no desembolsado:	-	-	-
11.1. Dividendos pasivos reclamados no desembolsados...	-	-	-
11.2. Resto	-	-	-
12. Acciones propias:	-	-	-
Pro memoria: nominal	-	-	-
13. Otros activos	20.386	3.392	2.076
14. Cuentas de periodificación	5.481	912	971
15. Pérdidas del ejercicio	-	-	-
Total.....	1.063.226	176.906	166.268

* Incluye certificados del Banco de España

Pasivo	31 de diciembre		
	1998 Miles de euros	1998 Millones de pesetas	1997 Millones de pesetas
1. Entidades de crédito:	213.016	35.443	28.658
1.1. A la vista.....	15.043	2.503	1.347
1.2. A plazo o con preaviso.....	197.973	32.940	27.311
2. Débitos a clientes:	730.831	121.600	118.896
2.1. Depósitos de ahorro:	657.483	109.396	103.413
2.1.1. A la vista	402.215	66.923	65.337
2.1.2. A plazo	255.268	42.473	38.076
2.2. Otros débitos:	73.348	12.204	15.483
2.2.1. A la vista	2.194	365	441
2.2.2. A plazo	71.154	11.839	15.042
3. Débitos representados por valores negociables:	-	-	-
3.1. Bonos y obligaciones en circulación	-	-	-
3.2. Pagarés y otros valores.....	-	-	-
4. Otros pasivos	3.354	558	560
5. Cuentas de periodificación.....	6.545	1.089	1.394
6. Provisiones para riesgos y cargas:	12.615	2.099	1.966
6.1. Fondo de pensionistas	10.878	1.810	1.702
6.2. Provisión para impuestos	367	61	52
6.3. Otras provisiones.....	1.370	228	212
6. bis. Fondo para riesgos bancarios generales	-	-	-
7. Beneficios del ejercicio	17.381	2.892	2.943
8. Pasivos subordinados	-	-	-
9. Capital suscrito	9.616	1.600	1.600
10. Primas de emisión.....	511	85	85
11. Reservas	69.357	11.540	10.166
12. Reservas de revalorización.....	-	-	-
13. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-
Total	1.063.226	176.906	166.268
Cuentas de orden:			
1. Pasivos contingentes:	116.092	19.316	18.063
1.1. Redescuentos, endosos y aceptaciones.....	-	-	-
1.2. Activos afectos a diversas obligaciones	-	-	-
1.3. Fianzas, avales y cauciones	98.951	16.464	15.549
1.4. Otros pasivos contingentes	17.141	2.852	2.514
2. Compromisos:	94.882	15.787	15.471
2.1. Cesiones temporales con opción de recompra.....	-	-	-
2.2. Disponibles por terceros.....	94.882	15.787	15.471
2.3. Otros compromisos	-	-	-

Cuentas de Resultados

(Datos en millones de pesetas y miles de euros)

	1.998	1.997	
	Miles de euros	Millones de pesetas	Millones de pesetas
1. Intereses y rendimientos asimilados	64.807	10.783	11.598
De los que: cartera de renta fija.....	1.400	233	523
2. Intereses y cargas asimiladas	25.519	4.246	4.682
3. Rendimiento de la cartera de renta variable:	84	14	12
3.1 De acciones y otros títulos de renta variable	-	-	-
3.2 De participaciones	-	-	-
3.3 De participaciones en el grupo	84	14	12
a) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN.....	39.372	6.551	6.928
4. Comisiones percibidas.....	22.977	3.823	3.217
5. Comisiones pagadas.....	4.171	694	721
6. Resultados de operaciones financieras	1.046	174	192
b) MARGEN ORDINARIO.....	59.224	9.854	9.616
7. Otros productos de explotación	18	3	2
8. Gastos generales de administración:	27.250	4.534	4.539
8.1 De personal	19.256	3.204	3.186
De los que:			
Sueldos y salarios	14.851	2.471	2.467
Cargas sociales	3.997	665	649
De las que: pensiones.....	-	-	-
8.2 Otros gastos administrativos	7.994	1.330	1.353
9. Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales..	2.524	420	389
10. Otras cargas de explotación	1.767	294	296
c) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	27.701	4.609	4.394
15. Amortización y provisiones para insolvencias	1.328	221	462
16. Saneamientos de inmovilizaciones financieras	-	-	-
17. Dotación al fondo para riesgos generales	-	-	-
18. Beneficios extraordinarios	1.935	322	491
19. Quebrantos extraordinarios.....	2.843	473	221
d) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS.....	25.465	4.237	4.202
20. Impuesto sobre sociedades	8.084	1.345	1.259
21. Otros impuestos	-	-	-
e) RESULTADO DEL EJERCICIO	17.381	2.892	2.943

Memoria

Reseña del Banco de Vasconia

El Banco de Vasconia, S.A. (en adelante el Banco) es una entidad de derecho privado, cuyo objeto social es la actividad bancaria, según lo establecido en el artículo 4º de sus Estatutos Sociales, y está sujeta a la normativa y regulaciones bancarias operantes en España.

El Banco de Vasconia fue fundado en Pamplona en el año 1901 y ha venido operando sin interrupción a través de diferentes modificaciones estatutarias, adoptando la actual denominación social mediante escritura otorgada el 27 de diciembre de 1975 ante el Notario de Pamplona don José Gabriel Erdozain Gaztelu, bajo el número 998 de su protocolo, y está inscrito en el Registro Mercantil de Navarra, tomo 11 del Libro de Sociedades, folio 2, hoja 140, inscripción 1ª.

Está inscrito igualmente en el Registro Especial de Bancos y Banqueros, con el número 0095 y su número de identificación fiscal es A-31000417.

Es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios. En 1998 ha cumplido su ejercicio social número 98. El domicilio social está establecido en la Plaza del Castillo, número 39, 31001 Pamplona.

Sin perjuicio de que en el Registro Mercantil de Navarra puedan ser examinados los Estatutos Sociales y los balances y cuentas de resultados, éstos pueden ser consultados además en la Oficina del Accionista, Plaza del Castillo, número 39, de Pamplona.

La duración del Banco, según el artículo 2º de los Estatutos Sociales, será por tiempo indefinido.

El Banco de Vasconia forma parte de un grupo financiero encabezado por el Banco Popular Español, que está integrado, además, por los Bancos de Andalucía, Castilla, Crédito Balear, Galicia, Popular Comercial de Francia y Popular Hipotecario y varias sociedades de financiación, cartera y servicios financieros. Dada la mayoría de control que el Banco Popular Español tiene sobre las entidades que integran el grupo, éste funciona con unidad de dirección y gestión y con servicios técnicos y administrativos comunes.

Bases de presentación

Las cuentas anuales, se presentan siguiendo los modelos establecidos por la circular de Banco de España 4/1991, de 14 de junio, en su anexo VIII, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los riesgos y de los resultados del Banco.

Todos los importes están expresados en millones de pesetas. Adicionalmente, con carácter informativo, se presentan el balance y la cuenta de resultados correspondientes a 1998 expresados en miles de euros.

La Memoria se ha preparado cumpliendo con las exigencias contenidas en la Circular 4/1991 del Banco de España, en lo específico, y en la Ley de Sociedades Anónimas, Código de Comercio y Plan General de Contabilidad, en lo que es de aplicación con carácter general.

Modificaciones en la normativa contable en 1998 y 1997

- Modificaciones en la circular 4/1991 por la circular 5/1997, de 24 de julio y por la circular 7/1998, de 3 de julio, en las partes de ambas normativas con entrada en vigor en el ejercicio 1998. La circular 5/1997 ha introducido las siguientes variaciones:

Los valores negociables adquiridos a descuento se contabilizan por el valor efectivo. Los adelantos en el pago de pensiones y nóminas por cuenta de Administraciones Públicas se registran en el Sector Residente en lugar del Sector Público, estando exento de la cobertura genérica del fondo para insolvencias.

El calendario para la constitución de provisiones por los inmuebles adquiridos por la aplicación de otros activos no incorporados al activo funcional de la entidad y no enajenados en un plazo de tres años, se ha modificado retrasando en un año el período de dotación.

Las modificaciones contables introducidas por la circular 7/1998 que afectan a los datos de 1998 se refieren al tratamiento de las cesiones de créditos a fondos de titulización y a determinados aspectos de la introducción del euro. Ambos temas se recogen en apartados específicos que facilitan su interpretación.

- La circular 5/1997, con entrada en vigor en ese año, estableció que en el "Impuesto sobre beneficios" se recojan los cargos y abonos en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionados con la cuota del impuesto de sociedades español y en "Otros impuestos" todos los cargos y abonos relativos a impuestos sobre beneficios correspondientes a regímenes fiscales extranjeros y a sociedades en transparencia fiscal.

Las modificaciones del Banco correspondientes a 1997 se presentan, cuando procede, homogeneizadas con los mismos criterios de 1998 a efectos comparativos, aunque puedan diferir de las que figuren en el informe del año anterior.

Principios de contabilidad aplicados

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios de contabilidad establecidos por el Banco de España en la circular 4/1991, adaptada a las sucesivas modificaciones.

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se contabilizan en función del devengo de los mismos. Siguiendo la práctica bancaria, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los devengos de intereses. No obstante, aplicando el principio de prudencia y siguiendo lo establecido en la normativa del Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora, litigio o de cobro dudoso, no se reconocen como ingreso hasta el momento de su cobro.

b) Criterio de conversión de las cuentas en moneda extranjera

Los saldos de las cuentas en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando, en general, los tipos de cambio medio del mercado de divisas de contado español a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio se reconocen y contabilizan como resultados en el momento en que se producen, presentándose por su importe neto en "Resultados de operaciones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias. De éstas, las correspondientes a operaciones a plazo figuran como contrapartida en una cuenta del balance incluida en "Otros activos" u "Otros pasivos", según su signo.

Para el tratamiento de los saldos al 31 de diciembre de 1998, en unidades monetarias de los Estados participantes en la Unión Monetaria Europea (U.M.E.) véase el apartado que lo trata específicamente (n.1.).

c) Fondos de provisión para insolvencias

Estos fondos tienen por objeto cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de todos los riesgos contraídos por el Banco.

La provisión para insolvencias se ha calculado de acuerdo con los siguientes criterios:

- La correspondiente a inversiones crediticias y riesgos de firma, de manera individual de acuerdo con lo establecido en la normativa del Banco de España, incluyendo la provisión genérica del 1 por ciento (0,5 por ciento para determinados créditos hipotecarios y arrendamientos financieros) sobre dichos riesgos (crediticios y de firma, incluidos los créditos documentarios) destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente, pero que pudieran producirse en el futuro.
- En cuanto al riesgo-país, el Banco no tiene en la actualidad riesgos en moneda extranjera afectados por las normas del Banco de España y, por lo tanto, no tiene necesidad de mantener este tipo de provisiones.

El fondo se incrementa con las dotaciones efectuadas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años para las operaciones hipotecarias), por la recuperación de los importes previamente provisionados, y por los traspasos efectuados al fondo de activos adjudicados, cuando el Banco adquiere activos en pago de deudas.

En los balances públicos los fondos de provisión para insolvencias que cubren inversiones, se presentan minorando los activos cubiertos -entidades de crédito, créditos sobre clientes y obligaciones y otros valores de renta fija-, y los que cubren riesgos de firma se recogen en "provisiones para riesgos y cargas" del pasivo; sin embargo, "Fianzas, avales y cauciones" y "Otros pasivos contingentes" se presentan en cuentas de orden de los balances por el importe íntegro, sin minorar de los correspondientes fondos de cobertura. En las cuentas de resultados públicos, las dotaciones efectuadas se presentan netas de fondos disponibles y de activos en suspenso recuperados.

d) Carteras de valores

El conjunto de los títulos que constituyen las distintas carteras de valores se presentan en balance según su naturaleza. No obstante, la circular 6/1994, de 26 de septiembre, de Banco de España, sobre normas de contabilidad y modelos de los estados financieros, modificó la circular 4/1991, regulando cuatro categorías de carteras de valores, a efectos de valoración, que son las siguientes:

I. Cartera de negociación. Pueden incluirse en esta cartera los valores de renta fija o variable que las entidades deseen mantener en el activo para beneficiarse a corto plazo de las variaciones en los precios. Sólo pueden tener esa condición valores que coticen públicamente y cuya negociación sea ágil, profunda y no influenciable por agentes privados individuales. No pueden incluirse en esta cartera los valores emitidos por la propia entidad, sociedades del grupo o asociadas, las adquisiciones y cesiones temporales, y los valores dados en garantía.

La valoración de los títulos que componen esta cartera se registra contablemente a precios de mercado, recogiendo las diferencias entre el valor contable y el precio de mercado en "Resultados de operaciones financieras". Sin embargo, los intereses devengados y los dividendos cobrados se contabilizan en la cuenta pública en "Intereses y rendimientos asimilados" y "Rendimientos de la cartera de renta variable", respectivamente.

II. Cartera de inversión ordinaria. Recoge los valores de renta fija o variable no asignados a otra categoría. Los valores de renta fija se contabilizan inicialmente por el precio de adquisición, previa deducción, en su caso, del importe del cupón corrido. La diferencia, positiva o negativa, entre el precio de adquisición y el valor de reembolso se periodifica durante la vida residual del valor, corrigiendo el precio inicial del título con abono o adeudo a resultados, en "Intereses y rendimientos asimilados", denominando a esta valoración resultante "precio de adquisición corregido".

Los valores de renta fija cotizados de esta cartera tienen el siguiente tratamiento a efectos de valoración y su correspondiente cobertura:

- Para cada clase de valor se calcula la diferencia entre el precio de adquisición corregido, definido anteriormente, y la cotización, deduciendo de ésta, en su caso, el cupón corrido del último día. Esta cotización del último día se sustituye por la media de los últimos diez días hábiles en valores con mercados poco profundos o erráticos. Cuando los valores están vendidos con compromiso de recompra, la diferencia se limita a la parte proporcional correspondiente al período que media entre el término de esa operación y el vencimiento del valor.

- La suma de las minusvalías netas resultantes de ese cálculo se registra en una cuenta activa, clasificada entre las de periodificación, de la que se netan, hasta ese saldo, las plusvalías existentes en esta cartera en títulos cotizados. Este importe se deduce de los recursos propios a efectos del cálculo del cumplimiento de los correspondientes niveles mínimos exigidos. La contrapartida de estos ajustes es el fondo de fluctuación de valores.

- En las enajenaciones, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se reconocen en resultados, dotando en el caso de los primeros una provisión

integrada en el fondo de fluctuación de valores por el importe neto de los beneficios menos las pérdidas de esta cartera. Esta provisión se podrá minorar en la medida que no sea necesario mantener cobertura, por recuperación de las cotizaciones o por pérdidas en posteriores enajenaciones.

III. Cartera de inversión a vencimiento. Comprende los valores de renta fija que las entidades hayan decidido mantener hasta su vencimiento.

Los criterios de valoración son los mismos que para la cartera de inversión ordinaria, excepto la constitución del fondo de fluctuación de valores, que por su naturaleza no es necesario. En caso de realizarse enajenaciones, los resultados producidos se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias, dotando, en el caso de beneficios, una provisión específica por el mismo importe, disponiendo linealmente de dicha provisión a lo largo de la vida residual del valor vendido.

IV. Cartera de participaciones permanentes. Se incluyen en esta cartera las participaciones destinadas a servir de manera duradera a las actividades de la entidad o del grupo al que ésta pertenezca.

Para su gestión y en cumplimiento de la normativa del Banco de España, se han establecido criterios para asignar los valores a las diferentes categorías de carteras, que en síntesis son las siguientes:

En la cartera de negociación se incluirán, entre otras, las operaciones de compra-venta de Deuda del Estado realizadas en su condición de "entidad negociante del mercado de deuda pública anotada", y "entidad gestora del mercado de deuda". La cartera de inversión ordinaria es de carácter residual, no desde un punto de vista cuantitativo sino conceptual, al incluir en ella todos los títulos, ya sean de renta fija o variable, no incorporados en las otras carteras. El Banco ha decidido no tener cartera de inversión a vencimiento.

Por último, en la cartera de participaciones permanentes se incluyen todos aquellos títulos de renta variable que constituyan participaciones en empresas del grupo - consolidado y no consolidable - empresas multigrupo y asociadas. En los balances públicos estos títulos se presentan por su naturaleza, deducidas las correspondientes coberturas constituidas con cargo a la cuenta de resultados en el fondo de fluctuación de valores y en la provisión para insolvencias:

d.1) Deudas del Estado.

Recoge los certificados del Banco de España, Letras del Tesoro y Bonos y Obligaciones del Estado, contabilizados con los criterios antes descritos. Están asignados a la cartera de inversión ordinaria.

d.2) Obligaciones y otros valores de renta fija.

Los títulos integrantes de esta cartera están asignados a la cartera de inversión ordinaria, contabilizándose de acuerdo con los criterios indicados para esta categoría de cartera tanto en la valoración de los mismos como la correspondiente cobertura en el fondo de fluctuación de valores y en el de insolvencias.

d.3) Acciones y otros títulos de renta variable.

Los títulos de renta variable (españoles y extranjeros) de empresas que no tienen la consideración de sociedades del grupo, multigrupo y asociadas, se recogen en este epígrafe de los balances al precio de adquisición regularizado, en su caso, conforme a las normas legales que en el pasado han sido aplicables, al valor de cotización media del último trimestre o al de cierre del ejercicio, si este último fuese inferior, o al valor teórico patrimonial, según dichos títulos coticen o no en Bolsa.

d.4) Participaciones y Participaciones en empresas del grupo.

Estos epígrafes de los balances recogen las participaciones en empresas asociadas, multigrupo, y del grupo respectivamente, constituyendo, por su naturaleza, la cartera de participaciones permanentes. Están registradas a precio de adquisición, regularizado, en su caso, conforme a las normas legales que en el pasado han sido aplicables o al valor patrimonial si es inferior.

e) Activos inmateriales

Desde 1996, con la entrada en vigor de la circular 2/1996 de Banco de España, determinados pagos por la elaboración de aplicaciones informáticas cuya utilidad estimada se extiende a varios ejercicios, se registra contablemente en este apartado del balance, amortizándose linealmente durante el periodo previsto de utilización, o en tres años como máximo.

El Banco no tiene gastos de ampliación de capital ni otros gastos amortizables pendientes.

f) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta a su precio de adquisición regularizado, en su caso, conforme a las normas legales de las sucesivas leyes de actualización aplicables, menos la correspondiente amortización acumulada y los fondos específicos constituidos para cubrir minusvalías en los activos adjudicados en pago de créditos. Todos los elementos, regularizados o no, se amortizan según tablas recogidas en el Real Decreto 537/1997, de 14 de abril. Los coeficientes de amortización anual más comúnmente utilizados en 1998 y 1997 son:

Inmuebles	2,63 %
Mobiliario e instalaciones	10 %
Equipos de oficina y mecanización	15 %
Equipos informáticos	25 %

Las amortizaciones acumuladas a finales de los ejercicios 1998 y 1997 suman 3.733 y 3.219 millones de pesetas, respectivamente.

Los gastos de conservación y mantenimiento se reconocen como gastos en el ejercicio en que se producen.

El inmovilizado material procedente de operaciones de leasing se registra al coste de adquisición, deducidas sus respectivas amortizaciones acumuladas. Los activos de esta naturaleza cedidos a terceros, aparecen incluidos en inversiones crediticias.

g) Acciones propias

Al cierre de los ejercicios 1998 y 1997, el Banco no posee acciones propias, ni directamente ni a través de ninguna filial.

h) Compromisos por pensiones

De acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, la banca española tiene el compromiso de complementar, en determinadas condiciones, las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o sus derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

Se contabilizan como costes financieros los intereses imputables al fondo acumulado, calculados al tipo medio de rendimiento interno de los activos financieros totales; los posibles déficits, hasta cubrir los compromisos devengados en el año se computan como costes de personal; cualquier otro déficit o superávit, resultante de modificaciones en las hipótesis de cálculo o en las tablas actuariales, se computa como provisión específica o como exceso de dotación por imputación de costes financieros en el ejercicio al fondo de pensiones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997, el fondo acumulado cubría el 100 por cien del valor actuarial de los compromisos potenciales devengados y no devengados con el personal en activo. En los cálculos se ha utilizado siempre una tasa de descuento del 6 por ciento anual, a la vez que se ha considerado como criterio de devengo el número de años que cada empleado lleva trabajando, en proporción a su vida activa esperada.

El Banco ha realizado en los dos últimos años planes de jubilaciones anticipadas. Para estos fines ha constituido un fondo específico dentro del de pensiones, previa autorización de la Junta General de Accionistas, del Consejo de Administración y del Banco de España, mediante el traspaso de reservas voluntarias. En virtud de estas autorizaciones, en 1998 y 1997 se han contabilizado procedentes de reservas 500 y 1.800 millones de pesetas, respectivamente.

Los impuestos anticipados que se derivan de dichos planes se han recogido en el fondo para pensionistas hasta la conclusión de cada plan, diciembre de 1998 y 1997, fechas en las que los saldos existentes se han traspasado íntegramente a la cuenta de reservas voluntarias. Por este concepto, han retornado 109 millones de pesetas por el plan de 1998; y 390 millones de pesetas por el plan de 1997.

Cada uno de los bancos del Grupo formalizó a primeros de octubre de 1995 un contrato de seguro con la compañía Allianz Ras Seguros y Reaseguros, S.A.,

con el aval incondicional de su matriz Allianz A.G., que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones al personal pasivo.

El grupo alemán Allianz es el primer grupo asegurador europeo y, además de accionista, socio del Banco Popular en sus filiales Europensiones y Eurovida.

El importe de las reservas matemáticas correspondientes a este contrato de seguros que cubren a la totalidad de los empleados del Banco que se encontraban en situación pasiva, incluidos los jubilados anticipadamente, ascendían a 4.061 millones de pesetas en 1998 y a 3.278 millones en 1997.

i) Fondo para riesgos bancarios generales

Los fondos para riesgos bancarios generales están constituidos, después de pagar los impuestos correspondientes por no tener la consideración de gasto fiscalmente deducible, sin ninguna afectación a fines específicos, en previsión de eventuales fluctuaciones y riesgos extraordinarios. Estos fondos, mientras se mantienen como tales, se computan como recursos propios de acuerdo con la normativa vigente. A fin de 1998 y 1997, no existe saldo en los balances del Banco.

j) Futuros financieros sobre valores, tipos de interés y mercaderías

Estas operaciones se contabilizan por su principal en cuentas de orden. Los resultados de las operaciones de cobertura se reconocen simétricamente a los de las operaciones cubiertas. En el resto de las operaciones, cuando están realizadas en mercados organizados, se reflejan diariamente, según cotizaciones; las realizadas fuera de dichos mercados se contabilizan en el momento de la liquidación, efectuándose la correspondiente cobertura en caso de pérdidas potenciales, y las relativas a convenios de tipos de interés y a las permutas financieras de interés se reconocen al comienzo del período de interés.

En las cuentas de pérdidas y ganancias, los resultados procedentes de operaciones de cobertura de cuentas patrimoniales, de activo o de pasivo, se consideran rectificación de los resultados del elemento cubierto, rendimientos o cargas asimilados, según corresponda. El resto de los resultados por esta actividad se presenta en "Resultados de operaciones financieras".

k) Fondo de Garantía de Depósitos

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos se imputan a los resultados del ejercicio en que se satisfacen, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa del Banco de España. En 1998 y 1997, la aportación ha sido del 1 por mil de los recursos computables.

l) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, es decir, con la base imponible del citado impuesto.

La contabilización del impuesto de sociedades se ha realizado de acuerdo

con el Plan General de Contabilidad, según establece la normativa del Banco de España, por lo que figura en "Débitos a clientes" de los balances a fin de cada año, neto de las retenciones y pagos a cuenta efectuados.

m) Titulización hipotecaria

Banco Popular, junto con sus Bancos comerciales filiales, ha participado en 1998 en un programa de Titulización Hipotecaria conjuntamente con otras entidades nacionales de máxima solvencia. TDA5, Fondo de Titulización Hipotecaria ha realizado el 16 de octubre de 1998 la emisión de 195.000 millones de pesetas, representados mediante anotaciones en cuenta de 25 millones de pesetas nominales cada título.

Los 7.800 bonos emitidos están divididos en dos series: serie A con 7.644 y serie B con 156 bonos, respectivamente. Estos últimos son subordinados. La emisión se ha efectuado a la par, con pago de intereses trimestrales referenciados al Libor peseta a tres meses. Estos bonos cotizan en el Mercado AIAF de renta fija.

La calificación otorgada a dicha emisión es de (Aaa) y de (AAA) para los bonos de la serie A y (Aa3) y de (AA-) para los bonos de la serie B, por parte de Moody's Investors Service España, S.A. y de Fitch IBCA España, respectivamente.

Para esta emisión Banco de Vasconia ha aportado créditos hipotecarios por 2.931 millones de pesetas, registrados en transferencias de activos, en cuentas de orden, en el momento de hacerse la emisión. La citada transferencia de créditos hipotecarios no ha supuesto reconocimiento de resultados en el Banco. Mensualmente se recoge en "Resultados por operaciones financieras" el diferencial de rentabilidad existente en la operación.

n) Adaptación al euro y al año 2000

El reto que ha supuesto para el Grupo Banco Popular la adaptación de estos dos acontecimientos históricos, especialmente en lo que a recursos técnicos y humanos se refiere, ha requerido de una organización y coordinación especial entre distintas áreas, apoyada y dirigida por los máximos responsables del Grupo. Estos temas se abordaron a principios de 1997, poniendo en marcha el plan de adaptación conjunto para el euro y el año 2000, con el objetivo de aprovechar al máximo la dotación de medios extraordinarios, dada la interrelación existente en los aspectos informáticos de ambos proyectos. En noviembre de ese mismo año se constituyó la Oficina del Euro, encargada de coordinar los trabajos de estos dos proyectos en el Grupo.

El alcance tecnológico de las necesidades de adaptación se determinó mediante la realización de un estudio de impacto. Como consecuencia del análisis efectuado, el grupo ha tenido que adaptar, en conjunto, 17.330 programas informáticos y hacer 1.960 programas nuevos para sustituir las aplicaciones consideradas obsoletas. Para realizar estas tareas se subcontrataron en el Grupo trabajos informáticos a seis empresas de servicios y consultoría e informática, por un importe total de 2.050 millones de pesetas. Además, se estudiaron los efectos sobre el negocio y la operativa derivados de la introducción del euro, diseñando las acciones necesarias para hacerlas frente.

A continuación se detallan los aspectos más significativos de cada uno de estos proyectos en el Grupo Banco Popular.

1. Aspectos derivados de la introducción del euro.

El proyecto euro ha requerido para su implantación, en mayor o menor medida, la concurrencia de todo el equipo humano del Grupo. Las áreas de informática, sistemas, contabilidad, servicios jurídicos, tesorería, comercial, internacional, formación, entre otras, han sido las más afectadas por este acontecimiento. Sin embargo, vía formación y relación con clientes ha llegado a todos los puntos geográficos y funcionales de la organización.

Los aspectos destacables en las cuentas anuales del Grupo en 1998 derivados de la introducción del euro han sido los siguientes:

- Las operaciones de futuro sobre riesgos de cambio entre unidades monetarias nacionales de los "Estados participantes" se han dado de baja de las correspondientes cuentas de orden. Los importes a cobrar o pagar surgidos por estas operaciones se presentan, según su signo y sin compensar, en "Otros conceptos" de cuentas diversas de activo y pasivo. Por las operaciones que no son de cobertura se han registrado el 31 de diciembre de 1998, en Operaciones financieras "Diferencias de cambio", 12 millones de pesetas de resultados positivos y con importe igual negativo, siendo el efecto nulo en el importe total. En las operaciones de cobertura, los importes pendientes de cobro y pago por este motivo se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a los elementos cubiertos, teniendo, como es lógico, un efecto neutro en los resultados consolidados del Grupo. Estos cálculos se han realizado utilizando los cambios fijos irrevocables del 31 de diciembre de 1998 publicados por la Comisión de la Unión Europea.

- Una parte de los gastos relativos a los trabajos realizados en la adaptación y adquisición de programas informáticos como consecuencia de la introducción del euro se ha registrado en una cuenta específica ubicada en activos inmateriales, conforme a la normativa de Banco de España. La amortización de la citada cuenta tiene como límite el final del año 2001, registrándose dicha amortización en función de la naturaleza del gasto. El balance consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 1998 presenta un saldo de 705 millones de pesetas en activos inmateriales derivados de la introducción del euro y los gastos por amortización durante el ejercicio 1998 han sido de 135 millones de pesetas.

- Los gastos contabilizados según naturaleza, debidos a la implantación del euro, excluidos los indicados en el punto anterior, han supuesto en el año 1998, para el Grupo Banco Popular, un total de 1.357 millones de pesetas. El desglose de dichos gastos es el siguiente: 1.039 millones en tecnología y sistemas, 237 millones en formación, 67 millones en comunicación a clientes y 14 millones en otros gastos diversos.

Cabe destacar que en 1998, en el área de Formación se han realizado 124 jornadas presenciales, con un total de 3.314 asistentes; acciones a distancia para toda la plantilla del Grupo y, además, se han editado 3 publicaciones básicas con difusión para cada miembro de la organización. En distintos lugares de la geografía nacional se han realizado un total de 53 sesiones informativas sobre el euro con clientes, organizaciones profesionales, universidades y centros de enseñanza media.

- Las inversiones comprometidas por el Grupo como consecuencia de la introduc-

ción del euro se cifran en 265 millones de pesetas a realizar durante los primeros meses de 1999.

2. Aspectos derivados del efecto 2.000.

Una parte de los trabajos para el efecto 2000 se han realizado conjuntamente con los del euro. Los recursos extraordinarios disponibles se dedicarán de forma intensiva al efecto 2000, que permitirá alcanzar dicho objetivo en junio de 1999, cumpliendo todos los aspectos contemplados en el manual de requerimientos para el año 2000 elaborado por la Asociación Española de Banca.

Durante el período indicado tendrán que revisarse alrededor de 3.000 programas para resolver correctamente el tratamiento del año 2000 y realizar pruebas de simulación de datos, lo que supondrá un coste para el Grupo del orden de 616 millones de pesetas.

En lo que respecta a miniordenadores y ordenadores personales se han contrastado con los diferentes proveedores de los equipos las posibles carencias o limitaciones de los mismos para adaptarse al año 2000. Como consecuencia de este estudio se ha determinado que es necesario sustituir 850 ordenadores personales, tarea que ya se está realizando y supondrá una inversión de 110 millones de pesetas.

Por último, los productos software, tanto del ordenador central como de miniordenadores y ordenadores personales, se han revisado y se ha solicitado a los distintos proveedores de los mismos que certifiquen que disponen o dispondrán de versiones compatibles con el año 2000. En todos los casos la respuesta ha sido afirmativa.

El balance consolidado del Grupo a fin de 1998 incorpora en activos inmateriales un saldo de 233 millones de pesetas correspondiente a parte de los gastos derivados del efecto 2000. Estas partidas se registran en gastos por naturaleza a medida que se amortizan durante este ejercicio y 1999, fecha límite, habiendo supuesto la amortización 57 millones de pesetas en el ejercicio 1998.

Patrimonio neto

El patrimonio neto contable del Banco de Vasconia a final de cada año, después de la distribución de beneficios, y su evolución, se presenta en el siguiente cuadro:

(Datos en millones de pesetas)

	Capital	Reservas y remanente	Total
Saldo al 31.12.96	1.600	11.655	13.255
Variaciones:			
Traspaso a Fondo para Pensionistas	-	(1.800)	(1.800)
Traspaso del Fondo para Pensionistas.....	-	396	396
Beneficio neto de 1997.....	-	2.943	2.943
Dividendo correspondiente a 1997.....	-	(1.178)	(1.178)
Saldo al 31.12.97	1.600	12.016	13.616
Variaciones:			
Traspaso a Fondo para Pensionistas	-	(500)	(500)
Traspaso de Fondo para Pensionistas	-	109	109
Beneficio neto de 1998.....	-	2.892	2.892
Dividendo correspondiente a 1998.....	-	(1.280)	(1.280)
Saldo al 31.12.98	1.600	13.237	14.837

Los comentarios a las variaciones por los traspasos con el fondo para pensionistas se recogen en el apartado h) de los "Principios de contabilidad aplicados", y en el capítulo de "Reservas", los correspondientes a la reducción de las mismas.

Requerimiento de recursos propios

La actual legislación sobre recursos propios de las entidades financieras entró en vigor en 1993, al modificarse la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, por la Ley 13/1992, de 1 de junio, desarrollada por el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, y el Real Decreto 2024/1995 de 22 de diciembre y la Orden de 30 de diciembre de 1992, modificada por la orden de 4 de diciembre de 1996 y la circular del Banco de España 5/1993, de 26 de marzo, sobre determinación y control de recursos propios mínimos. Dicha circular fue ampliada y modificada al incorporar el desarrollo final sobre esta materia en la circular 12/1993, regulando el tratamiento de la cartera de negociación y el riesgo que asumen las entidades en sus operaciones en divisa, disposición que entró en vigor en 1994. Adicionalmente, las circulares 12/1996, 3/1997 y 5/1998 del Banco de España introdujeron las últimas modificaciones en esta materia.

En la normativa se establece la obligación de mantener, en todo momento, un volumen suficiente de recursos propios computables, para cubrir la suma de las exigencias por riesgos de crédito, en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten ese riesgo; las exigencias por riesgo de cambio, en función de la posición global neta en divisas y las necesidades por los riesgos derivados de la cartera de negociación.

Los activos de riesgo ajustados -netos de amortizaciones, fondos específicos, deducciones de recursos propios y saldos compensatorios- se ponderan por unos coeficientes según el nivel de riesgo de contraparte. Los requerimientos por pasivos contingentes y por cuentas de orden relacionadas con tipos de cambio y de interés, se determinan de la forma descrita anteriormente para los activos de riesgo, introduciendo unos factores de corrección -en función del grado de riesgo en los pasivos contingentes y de los plazos desde el vencimiento original en las cuentas de orden relacionadas con tipos de cambio y de interés- antes de ponderar por los coeficientes de riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 1998, supuesta realizada la distribución de beneficios del año, los recursos propios computables del Banco exceden de los requerimientos mínimos exigidos, por la citada normativa, en 8.548 millones de pesetas. El exceso referido a fin del año 1997, era de 7.832 millones de pesetas. Asimismo, en ambos ejercicios se han cumplido los límites establecidos a las posiciones en divisa, a la concentración de riesgos y a las inmovilizaciones materiales.

Información sobre participaciones en el capital del banco

Al 31 de diciembre de 1998, el Banco Popular Español ostenta una participación del 96,25 por ciento en el capital del Banco de Vasconia, siendo la única entidad de crédito, nacional o extranjera, con una participación superior al 5 por ciento.

Distribución de resultados

a) Propuesta de distribución de los beneficios de 1998:

	Pesetas
Beneficio neto del ejercicio.....	2.892.104.440
Remanente del ejercicio anterior.....	104.640
Total distribuible	2.892.209.080
Dividendo activo	1.280.000.000
Fondos de reserva voluntarios	1.612.200.000
Remanente a cuenta nueva.....	9.080

b) Política de dividendos:

- Importe de los dividendos a cuenta.

El Banco tiene establecida una política de reparto de dividendos con periodicidad trimestral, de acuerdo con el siguiente calendario: en septiembre y diciembre, primero y segundo dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio; en marzo tercer dividendo a cuenta y en junio, dividendo complementario.

En aplicación de ese criterio, durante 1998 se han repartido los siguientes dividendos por acción: 96 pesetas en marzo y otras 96 pesetas en junio, con cargo a los beneficios de 1997 a cada una de las 3.200.000 acciones en circulación en esas fechas. Tras el split realizado en el mes de agosto mediante reducción del valor nominal de las acciones de 500 a 50 pesetas y la consiguiente ampliación del número de acciones en circulación de 3.200.000 a 32.000.000, los dividendos repartidos en septiembre y diciembre a cuenta de los beneficios de 1998, fueron de 10 pesetas por acción en cada mes. Asimismo, está previsto repartir 10 pesetas por acción en cada uno de los meses de marzo y junio de 1999.

- Estado contable previsional.

A continuación se detallan los dividendos pagados a últimos de septiembre y diciembre de 1998, a cuenta del beneficio de dicho año, comparados con el beneficio neto acumulado al final de cada mes anterior, (agosto y noviembre de 1998, respectivamente).

(Datos en millones de pesetas)

	Agosto 1998	Noviembre 1998
Beneficio neto acumulado	1.988	2.865
Dividendos a cuenta pagados (acumulados)	320	640

Los balances de situación previsionales formulados por el Banco previos a la fecha de pago de esos dividendos, de acuerdo con los requisitos legales, ponían de manifiesto que el importe de los beneficios netos generados y la liquidez eran suficientes para la distribución de dichos dividendos:

(Datos en millones de pesetas)	Febrero 1998	Mayo 1998	Agosto 1998	Noviembre 1998
ACTIVO				
Caja y depósitos en bancos centrales *	2.375	2.275	3.512	1.326
Deudas del Estado	4.912	3.468	2.998	2.571
Entidades de crédito	17.796	17.406	18.721	20.372
Créditos sobre clientes	136.689	143.500	147.707	141.228
Cartera de títulos	154	137	137	3.049
Activos inmateriales	20	17	14	11
Activos materiales	3.795	3.793	3.720	3.651
Otros activos	3.091	3.141	2.222	3.349
Total	168.832	173.737	179.031	175.557
PASIVO				
Entidades de crédito	30.102	36.932	47.169	37.253
Débitos a clientes	119.710	116.720	112.019	116.995
Otros pasivos	4.597	5.007	2.495	3.096
Provisiones para riesgos y cargas	1.992	1.985	2.244	2.232
Fondo para riesgos bancarios generales	-	-	-	-
Capital	1.600	1.600	1.600	1.600
Reservas	10.251	10.251	11.516	11.516
Beneficio neto acumulado	580	1.242	1.988	2.865
Total	168.832	173.737	179.031	175.557

* Liquidez primaria

Deudas del Estado

La composición de este capítulo de los balances del Banco al 31 de diciembre de 1998 y 1997, desglosado por instrumentos, queda reflejada en el cuadro siguiente:

(Datos en millones de pesetas)	1998	1997
Certificados de Banco de España	2.204	3.171
Deudas del Estado:		
Letras del Tesoro	304	2.727
Otras deudas anotadas	29	16
Otros títulos	-	-
Total	2.537	5.914
Detalle por carteras:		
De negociación	-	-
De inversión ordinaria	2.537	5.914
Total	2.537	5.914
Fondo de fluctuación de valores con cargo a resultados	-	-

Los certificados de depósito emitidos por el Banco de España se adquirieron en 1990, en cumplimiento de la circular 2/1990, sobre coeficiente de caja de los intermediarios financieros. Dichos activos tienen amortizaciones semestrales desde marzo de 1993 hasta septiembre del año 2000 y devengan un interés del 6 por ciento. En 1998 y 1997 se han amortizado 967 y 884 millones de pesetas, respectivamente.

El tipo de interés medio anual de las Letras del Tesoro en el Banco durante el ejercicio 1998 ha sido del 4,02 por ciento, y del 5,12 durante el ejercicio 1997.

En ninguno de los dos años analizados existe Deuda del Estado afecta a distintos compromisos (obligaciones propias o de terceros).

Entidades de crédito (activo)

Este capítulo del activo se detalla por conceptos en el cuadro siguiente, desglosando los importes totales en pesetas y en moneda extranjera, así como los saldos con sociedades del grupo y otras. Asimismo, se presenta la distribución de las cuentas a plazo, por plazos residuales.

(Datos en millones de pesetas)

	1998	1997
Por naturaleza:		
Bancos operantes en España	5.722	5.084
Cajas de ahorro	-	-
Cooperativas de crédito	-	-
Instituto de Crédito Oficial	-	-
Otras entidades de crédito residentes	1.277	1
Entidades de crédito no residentes	53	-
Cheques a cargo de otras entidades de crédito	1.100	1.145
Cámara de compensación	-	-
Adquisición temporal de activos	9.143	10.981
Total	17.295	17.211
Por moneda:		
En pesetas	12.208	13.238
En moneda extranjera	5.087	3.973
Total	17.295	17.211
Por sociedades:		
Empresas del grupo:		
Bancos operantes en España	15.013	14.783
Otras entidades de crédito residentes	15.013	14.783
Entidades de crédito no residentes	-	-
Otras	2.282	2.428
Total	17.295	17.211
Distribución de las cuentas a plazo:		
Hasta 3 meses	13.719	14.030
Más de 3 meses hasta 1 año	1.576	506
Más de 1 año hasta 5 años	340	580
Más de 5 años	13	-
Total	15.648	15.116
Deudores morosos y su cobertura:		
Deudores morosos	-	-
Provisión para insolvencias	-	-

En este cuadro y en los siguientes, el concepto empresas del grupo incluye las vinculadas al grupo Banco Popular en sus diversas categorías. Cuando nos refiramos exclusivamente a empresas filiales del Banco, lo haremos bajo la denominación de subgrupo.

Créditos sobre clientes

La composición de este capítulo de los balances atendiendo a la modalidad, a la moneda de contratación, a los saldos con empresas del grupo y otras, al plazo de vencimiento residual y a la cobertura, es la siguiente:

(Datos en millones de pesetas)

	1998	1997
Por modalidad:		
Crédito comercial	40.973	43.998
Deudores con garantía real	39.206	34.480
Otros deudores a plazo	48.580	43.302
Deudores a la vista y varios	6.950	5.777
Arrendamiento financiero	9.452	7.429
Activos dudosos	1.532	1.733
Total	146.693	136.719
Por moneda:		
En pesetas	143.824	133.330
En moneda extranjera	2.869	3.389
Total	146.693	136.719
Por sociedades:		
Empresas del grupo	-	-
Otras	146.693	136.719
Total	146.693	136.719
Por plazos:		
Hasta 3 meses	65.880	68.213
Más de 3 meses hasta 1 año	30.653	17.863
Más de 1 año hasta 5 años	29.123	32.924
A más de 5 años	21.037	17.719
De duración indeterminada	-	-
Total	146.693	136.719
Fondo de provisión para insolvencias	2.487	2.645

El Banco ha realizado en 1998 una emisión de participaciones hipotecarias, rebajando 2.931 millones de pesetas del correspondiente activo.

Los fondos de provisión para insolvencias, que figuran en los balances disminuyendo el saldo de créditos sobre clientes, se corresponden con el fondo de provisiones para insolvencias que se detalla en este cuadro y cuyos movimientos se recogen después en el apartado "Provisiones para riesgos y cargas", incluidos los que cubren riesgos de firma.

Obligaciones y otros valores de renta fija

Los criterios de asignación de los títulos a las distintas clases de cartera se detallan en el apartado de "Principios de contabilidad aplicados".

El saldo de este capítulo de los balances se desglosa por distintos conceptos, clases de carteras, tasas de rentabilidad, cobertura y movimientos, en el cuadro siguiente:

(Datos en millones de pesetas)	1998	1997
Por emisores:		
De emisión pública	-	-
De entidades de crédito:	82	120
Títulos propios	-	-
Otros emisores	82	120
De otros sectores residentes	2.923	18
De otros sectores no residentes	-	-
Total	3.005	138
Por cotización:		
Cotizados	2.923	-
No cotizados	82	138
Total	3.005	138
Por moneda:		
En pesetas	3.005	138
En moneda extranjera	-	-
Total	3.005	138
Por clases de títulos:		
Títulos españoles	3.005	138
Títulos extranjeros	-	-
Total	3.005	138
Por clases de cartera:		
De negociación	-	-
De inversión ordinaria	3.005	138
De inversión a vencimiento	-	-
Total	3.005	138
Por sociedades:		
Empresas del grupo	-	-
Otras	3.005	138
Total	3.005	138
Por vencimientos:		
Vencimiento en el año siguiente	556	56
Otros vencimientos	2.449	82
Total	3.005	138
Por valoración:		
Total valor de mercado	3.005	138
Total valor contable	3.005	138
Diferencia	-	-
Plusvalías tácitas	-	-
Fondos de cobertura:		
De fluctuación de valores con cargo a resultados	-	-
De insolvencias	14	-
Total	14	-
Tasas de rentabilidad (en %):		
De entidades de crédito	5,00	5,00
De otros sectores residentes	3,51	5,36
Total	3,55	5,04
Movimientos en la cartera de inversión ordinaria:		
Saldo al 31.12.96	527	
Aumentos	821	
Disminuciones	1.210	
Fondos de cobertura (neto)	-	
Saldo al 31.12.97	138	
Aumentos	2.946	
Disminuciones	79	
Fondos de cobertura (neto)	(14)	
Saldo al 31.12.98	2.991	

A fin de 1998, el total de este capítulo del balance recoge en "De otros sectores residentes", 2.923 millones de pesetas de bonos de titulización hipotecaria correspondientes a la emisión de participaciones realizadas por el Grupo Banco Popular.

Acciones y otros títulos de renta variable

Los balances recogen en este capítulo el importe correspondiente a la inversión, neta del fondo de fluctuación de valores, en acciones o participaciones de empresas ajenas al grupo y asociadas. Estos títulos están asignados a la cartera de Inversión ordinaria, cuyos criterios de clasificación han sido descritos en "Principios de contabilidad aplicados" de esta Memoria.

A continuación se desglosa el saldo por cotización y moneda, así como los movimientos, en los dos últimos años neto del fondo de fluctuación de valores. (El movimiento del fondo de fluctuación de valores figura en el comentario posterior sobre "Provisiones para riesgos y cargas").

(Datos en millones de pesetas)

	1998	1997
Por cotización:		
Cotizados	-	-
No cotizados	4	4
Total	4	4
Por moneda:		
En pesetas	4	4
En moneda extranjera	-	-
Total	4	4
Por valoración:		
Total valor de mercado	4	4
Total valor contable	4	4
Diferencia	-	-
Plusvalías tácitas	-	-
Minusvalías tácitas	-	-
Fondo de fluctuación de valores	-	-
Movimientos:		
Saldo al 31.12.96	4	
Aumentos	-	
Disminuciones	-	
Fondo de fluctuación de valores (neto)	-	
Saldo al 31.12.97	4	
Aumentos	-	
Disminuciones	-	
Fondo de fluctuación de valores (neto)	-	
Saldo al 31.12.98	4	

Participaciones en empresas del Grupo

El Banco no posee acciones de sociedades que no sean del Grupo como vinculación duradera o destinada a contribuir a su propia actividad.

Las sociedades en las que el Banco o la sociedad matriz del Grupo, Banco Popular Español, posean directa o indirectamente, la mayoría del capital o votos, o que con una participación a partir del 20 por ciento estén sometidas a su dirección única, son consideradas empresas del Grupo. Todos los títulos correspondientes a estas inversiones en sociedades del Grupo están asignados a la cartera de participaciones permanentes. En "Principios de contabilidad aplicados" de esta Memoria, aparecen recogidos los criterios de clasificación.

Los saldos correspondientes a estas participaciones aparecen en los balances netos del fondo de fluctuación de valores, cuyo movimiento se presenta en el capítulo específico de Provisiones para riesgos y cargas.

A continuación figura el desglose de estas participaciones, según coticen o no sus títulos.

(Datos en millones de pesetas)

	1998	1997
Cotizados.....	-	-
No cotizados.....	30	30
Total.....	30	30
Fondo de fluctuación de valores.....	-	-

Activos inmateriales

Los activos inmateriales contabilizados por el Banco en 1998, según los criterios descritos en el apartado e) de los "Principios de contabilidad aplicados", se elevan a 10 millones de pesetas, y a 22 millones en 1997.

Activos materiales

La inversión contable en inmovilizado material, neto de amortizaciones, ha tenido la siguiente evolución durante los dos últimos ejercicios.

(Datos en millones de pesetas)

	Mobilario e instalaciones	Inmuebles	Total
	Uso propio	Otros	
Saldo al 31.12.96	1.452	1.754	4.413
Aumentos	652	99	1.045
Disminuciones	156	57	585
Amortizaciones del año	333	28	363
Saldo al 31.12.97	1.615	1.768	4.297
Aumentos	451	68	786
Disminuciones	116	70	461
Amortizaciones del año	367	32	420
Saldo al 31.12.98	1.583	1.734	4.016
Fondos especiales para inmovilizado	43	-	376

El importe que figura como fondos especiales para inmovilizado, corresponde a los fondos de activos adjudicados.

En el cuadro siguiente se recogen otras informaciones complementarias relativas al inmovilizado material. El inmovilizado no afecto a la explotación está constituido por edificios, locales comerciales, viviendas y terrenos.

(Datos en millones de pesetas)

	1998	1997
Inmovilizado no afecto a la explotación:		
Valor contable	712	934
Amortización acumulada.....	13	20
Fondo de activos adjudicados	376	525
Productos de arrendamientos netos en el ejercicio.....	3	2
Importe primas anuales seguro del inmovilizado	3	2

Los activos adjudicados en pago de créditos se registran contablemente por su precio de adjudicación o el valor de tasación, si éste es inferior. Las provisiones de insolvencias constituidas por los activos aplicados se mantienen hasta el 25 por ciento del principal del crédito y al cien por cien de los intereses recuperados. Adicionalmente, por los inmuebles adquiridos por este procedimiento no incorporados al inmovilizado funcional del Banco, se tiene que constituir un fondo para cubrir las posibles minusvalías en dichos activos, aplicando una escala sobre el valor neto contable, en función del período transcurrido desde la incorporación del activo. Esta provisión no es de aplicación para las viviendas y locales polivalentes terminados, cuando la valoración contable se justifique mediante tasación actualizada, efectuada por una entidad independiente.

A continuación se detalla la evolución en los dos últimos ejercicios del inmovilizado adjudicado y su fondo de cobertura.

(Datos en millones de pesetas)

	Activos adjudicados		
	Total	Fondo	Neto
Saldo al 31.12.96	1.150	558	592
Aumentos.....	294	265	29
Disminuciones	582	298	284
Saldo al 31.12.97	862	525	337
Aumentos.....	270	180	90
Disminuciones	462	329	133
Saldo al 31.12.98.....	670	376	294

En 1998, las modificaciones en el calendario de dotaciones, retrasándolo un año, comentado en los cambios introducidos por la circular 5/1997 de Banco de España, supuso dejar unos fondos disponibles por 57 millones de pesetas, de los que a lo largo del ejercicio se han tenido que dotar 51 millones de pesetas.

Otros activos y otros pasivos

Los conceptos más representativos del capítulo "Otros activos" del balance, se desglosan a continuación:

(Datos en millones de pesetas)	1998	1997
Operaciones en camino	878	180
Dividendos activos a cuenta	640	563
Impuestos anticipados.....	644	647
Otros.....	1.230	686
Total	3.392	2.076

Por otro lado, el detalle del saldo del capítulo "Otros pasivos" del balance es el siguiente:

(Datos en millones de pesetas)	1998	1997
Obligaciones a pagar.....	172	301
Operaciones en camino.....	319	247
Otros	67	12
Total	558	560

Cuentas de periodificación

De acuerdo con la normativa de Banco de España en materia contable para las entidades de crédito, los productos y costes financieros correspondientes a operaciones a descuento, de activo y de pasivo, se registran en cuentas específicas por el total en el momento de realizarse la operación. Desde esa fecha, los importes devengados se recogen como no vencidos hasta el vencimiento de la operación, momento en el que esta cuenta se cancela con la primera en la que se contabilizó el importe total del descuento. Por esta razón, los importes devengados no vencidos se presentan restando, con el fin de que en el saldo de periodificaciones por operaciones a descuento solamente figuren en los balances las cantidades anticipadas no devengadas.

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo de los balances del Banco, se recoge en el cuadro siguiente:

(Datos en millones de pesetas)	1998	1997
Activo:		
Intereses anticipados de recursos tomados a descuento.....	39	55
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento.....	699	789
Otras periodificaciones deudoras.....	195	159
Devengo de costes no vencidos de recursos tomados a descuento.....	(21)	(32)
Total.....	912	971
Pasivo:		
Productos anticipados de operaciones activas a descuento	559	778
Devengos de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento.....	500	676
Otras periodificaciones acreedoras.....	308	366
Devengo de productos no vencidos de inversiones tomadas a descuento ..	(278)	(426)
Total.....	1.089	1.394

Entidades de crédito (pasivo)

Este capítulo del pasivo del balance se detalla a continuación por naturaleza, monedas y posiciones con sociedades del grupo y otras. Finalmente, figura la distribución de las cuentas a plazo, por plazos residuales.

(Datos en millones de pesetas)

	1998	1997
Por naturaleza:		
Banco de España	2.232	3.168
Bancos operantes en España	30.175	25.327
Cajas de ahorro	9	23
Cooperativas de crédito	-	-
Instituto de Crédito Oficial	-	-
Otras entidades de crédito residentes	-	1
Entidades de crédito no residentes	189	139
Cámara de compensación	-	-
Cesión temporal de activos	2.838	-
Total	35.443	28.658
Por moneda:		
En pesetas	33.049	27.317
En moneda extranjera	2.394	1.341
Total	35.443	28.658
Por sociedades:		
Empresas del grupo:	30.888	25.346
Bancos operantes en España	30.888	25.346
Otras entidades de crédito residentes	-	-
Entidades de crédito no residentes	-	-
Otras	4.555	3.312
Total	35.443	28.658
Distribución de las cuentas a plazo:		
Hasta 3 meses	24.012	22.147
Más de 3 meses hasta 1 año	4.601	1.181
Más de 1 año hasta 5 años	3.973	3.592
A más de 5 años	354	391
Total	32.940	27.311

Débitos a clientes

Este capítulo aparece desglosado en los balances por depósitos de ahorro y otros débitos, dividiéndose, a su vez, en los que son a la vista y a plazo. Los depósitos de ahorro recogen los correspondientes a administraciones públicas españolas, a sectores residentes y no residentes, en cuentas corrientes, de ahorro y a plazo.

"Otros débitos" presenta el saldo de las cuentas con titularidad de los sectores antes indicados en cesiones temporales de activos, cuentas de recaudación y otras cuentas.

A continuación se ofrecen desgloses adicionales según las características de las cuentas, de acuerdo con las monedas en que están formalizadas, saldos pertenecientes a sociedades del grupo y otras, y por plazos remanentes.

(Datos en millones de pesetas)

	1998	1997
Por naturaleza:		
Cuentas corrientes	44.876	45.556
Cuentas de ahorro.....	22.048	19.781
Depósitos a plazo.....	42.472	38.076
Cesión temporal de activos	8.481	12.048
Cuentas de recaudación	3.357	2.994
Otras cuentas	366	441
Total	121.600	118.896
Por moneda:		
En pesetas.....	115.989	112.909
En moneda extranjera	5.611	5.987
Total	121.600	118.896
Por sociedades:		
Empresas del grupo:		
Consolidadas	-	-
No consolidadas.....	-	-
Otras	121.600	118.896
Total	121.600	118.896
Distribución de las cuentas a plazo:		
Hasta 3 meses	45.227	42.472
Más de 3 meses hasta 1 año.....	6.291	8.832
Más de 1 año hasta 5 años.....	2.794	1.814
A más de 5 años	-	-
Total	54.312	53.118

Provisiones para riesgos y cargas

Este capítulo aparece desglosado en el balance del Banco en "Fondo para pensionistas", "Provisión para impuestos" y "Otras provisiones".

Los fondos para insolvencias (excluidos los que cubren riesgos de firma) aparecen en los balances minorando las distintas cuentas de activo que están cubriendo fundamentalmente los créditos sobre clientes; el fondo para fluctuación de valores dotado con cargo a la cuenta de resultados, se ha restado de los correspondientes saldos en que se desglosa la cartera de valores, netándose el constituido con cargo a periodificaciones activas, con esta cuenta, y el fondo de cobertura de activos adjudicados se ha deducido de los activos materiales. Los fondos para cobertura de riesgos de firma se presentan en el pasivo del balance en "Otras provisiones". Con el fin de ofrecer una visión de conjunto, cada fondo se presenta de forma global por naturaleza de la cobertura, con el detalle de sus ubicaciones en el balance, y con los respectivos movimientos, lo que facilita su análisis.

Los fondos para insolvencias, cuyo funcionamiento contable se describe en los

"Principios de contabilidad aplicados", se presentan minorando los siguientes capítulos del balance, excepto los que cubren pasivos contingentes que figuran en el pasivo del balance.

(Datos en millones de pesetas)

	1998	1997
Entidades de crédito	-	-
Crédito sobre clientes	2.487	2.645
Obligaciones y otros valores de renta fija	14	-
Pasivos contingentes (Cuentas de orden)	205	190
Total	2.706	2.835

El fondo para pensionistas figura expresamente en el pasivo del balance. En el punto h) de los "Principios de contabilidad aplicados" se detalla su origen, contenido y funcionamiento contable. Las utilizaciones se corresponden con el pago de las primas de seguros de la póliza para complementos de pensiones.

El fondo para pensionistas ha recogido en 1998 el traspaso de 500 millones de pesetas de reservas voluntarias para el plan especial de jubilaciones anticipadas. Por el mismo concepto, en 1997 se traspasaron 1.800 millones de pesetas.

(Datos en millones de pesetas)

	Para insolvenias	Para pensiones	Para fluctuación de valores	Otros fondos específicos
Saldo al 31.12.96	2.881	1.962	-	642
Variación en 1997:				
Dotaciones netas	766	(176)	-	36
Utilizaciones	(812)	(1.683)	-	(68)
Otras variaciones y traspasos	-	1.599	-	(11)
Saldo al 31.12.97	2.835	1.702	-	599
Variación en 1998:				
Dotaciones netas	436	408	-	(22)
Utilizaciones	(565)	(780)	-	(104)
Otras variaciones y traspasos	-	480	-	(13)
Saldo al 31.12.98	2.706	1.810	-	460

El fondo para pensionistas recoge, en "otras variaciones y traspasos" de 1998, los 500 millones de pesetas comentados por el traspaso efectuado para aplicar al plan de jubilaciones anticipadas; asimismo incluye 109 millones de pesetas por los impuestos anticipados que se han derivado de dicho plan, como queda explicado en el apartado h) de "Principios de contabilidad aplicados" de esta Memoria. Además se recoge, con signo negativo, los traspasos a reservas por los impuestos anticipados anteriormente citados y la previsión para pagos a Allianz por 20 millones que se materializará en enero de 1999 correspondiente al plan de 1998. El saldo del fondo al final de 1998 corresponde a la cobertura por los compromisos potenciales devengados y no devengados con el personal en activo.

El fondo para fluctuación de valores correspondiente a los títulos cotizados de la cartera de inversión ordinaria está constituido, en parte, con cargo a la cuenta de resultados y, desde la entrada en vigor de la circular nº 6/1994 de Banco de España, además, con

contrapartida en una cuenta clasificada entre las de periodificación de activo, por las diferencias negativas netas de las positivas, excluyendo de este tratamiento los valores prestados. El fondo para fluctuación de valores dotado con cargo a la cuenta de resultados se ha restado de los correspondientes saldos en que se desglosa la cartera de valores, netándose el constituido con cargo a periodificaciones activas, con esta cuenta. En ninguno de los años analizados existe saldo en este fondo.

Bajo la denominación de otros fondos específicos se incluyen los siguientes conceptos: las provisiones constituidas para la cobertura de posibles contingencias fiscales, fondo de áutoseguro de robo, fondo para garantía de riesgos, los fondos destinados a la cobertura de potenciales minusvalías en activos adjudicados en pago de créditos y el fondo de amortización libre. Los dos últimos fondos figuran en los balances deducidos del inmovilizado.

El detalle de los saldos de estos fondos a final de los dos últimos años es el siguiente:

(Datos en millones de pesetas)

	1998	1997
Para activos materiales.....	376	525
Para impuestos	61	52
Otros fondos.....	23	22
Total	460	599

La conciliación del detalle de "Otras provisiones" de los balances del Banco es la siguiente, partiendo de las distintas clasificaciones por naturaleza de la cobertura:

(Datos en millones de pesetas)

	1998	1997
En fondos de insolvencias:		
Por pasivos contingentes.....	205	190
En fondo de fluctuación de valores:		
Por futuros financieros.....	-	-
En otros fondos específicos:		
Otros fondos.....	23	22
Total.....	228	212

Fondo para riesgos bancarios generales

Los fondos para riesgos bancarios generales están libres de impuestos, después de detraer los correspondientes a las dotaciones efectuadas, por no tener éstas la consideración de gasto fiscalmente deducible, sin ninguna afectación a fines específicos, en previsión de eventuales fluctuaciones y riesgos extraordinarios. Los fondos para riesgos generales, mientras se mantienen como tales, se computan como recursos propios de acuerdo con la normativa vigente. En ninguno de los años analizados el Banco tiene saldo en este fondo.

Capital suscrito

Hasta el 3 de agosto de 1998 el capital social del Banco estaba representado por 3.200.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. A partir de esa fecha se ha procedido a reducir el valor nominal de las acciones de 500 a 50 pesetas, con la consiguiente ampliación del número de acciones en circulación de 3.200.000 a 32.000.000, representativas del capital social. Todas las acciones están admitidas a cotización en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, y se contratan en el mercado continuo. Desde el 22 de febrero de 1993 estas acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Ninguna de las acciones del Banco tienen derechos incorporados a las partes de fundador. Asimismo, no existen bonos de disfrute, obligaciones convertibles y títulos o derechos similares.

Durante 1998 y 1997 no se ha realizado ninguna ampliación de capital. A fin de 1998, el Banco cuenta con autorización de la Junta General de Accionistas para ampliar el capital por importe de 800 millones de pesetas, cuya fecha límite es el 19 de junio del 2.003.

El Banco Popular Español poseía directamente el 96,25 por ciento del capital social al 31 de diciembre de 1998. Un año antes, la participación era del 96,11 por ciento. Por tanto, ninguna otra persona jurídica posee, directamente o por medio de sociedades filiales, una participación igual o superior al 10 por ciento.

Reservas

Las disposiciones aplicables a las sociedades anónimas establecen, para las entidades que obtengan beneficios, la obligación de dotar el 10 por ciento de los mismos a Reserva legal, hasta alcanzar el 20 por ciento del capital, pudiéndose capitalizar lo que excede del 10 por ciento del capital. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20 por ciento del capital, solo podrá destinarse a compensar pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Asimismo, las sociedades están obligadas a constituir reservas indisponibles por las operaciones con sus propias acciones o las de su sociedad matriz, por importes equivalentes a los que figuran en el activo (adquisición o créditos para adquisición de tales acciones), o del valor efectivo de las poseídas en garantía de préstamos concedidos. Dichas reservas serán indisponibles hasta que desaparezcan las circunstancias que han obligado a su constitución.

El importe de la prima de emisión de acciones puede ser utilizado, según la legislación mercantil en materia de sociedades, para ampliar el capital, no estableciendo restricción alguna en cuanto a su disponibilidad.

En 1998 y 1997 se han traspasado de reservas al fondo para pensionistas 500 y 1.800 millones de pesetas, respectivamente, para planes especiales de jubilación. A finales de los citados años han retorna do a reservas procedentes del fondo para pensionistas 109 y 396 millones de pesetas, respectivamente, por los impuestos activados derivados de los planes de jubilación indicados y los fondos

(Datos en millones de pesetas)

	Saldo al 31.12.96	Aumen- tos	Disminu- ciones	Saldo al 31.12.97	Aumen- tos	Disminu- ciones	Saldo al 31.12.98
Reservas restringidas:							
Reserva legal	800	-	-	800	-	-	800
Reserv. para acciones propias:							
Por adquisición.....	-	-	-	-	-	-	-
Por garantía	-	-	-	-	-	-	-
Por créditos para adquisición..	-	-	-	-	-	-	-
Especial inversiones							
(Ley Foral 12/1993)	898	-	-	898	-	-	898
Otras reservas restringidas	416	-	414	2	-	-	2
Reservas de libre disposición:							
Reserva estatutaria	-	-	-	-	-	-	-
Prima emisión de acciones	85	-	-	85	-	-	85
Voluntarias y otras	8.055	2.211	1.800	8.466	1.874	500	9.840
Total	10.254	2.211	2.214	10.251	1.874	500	11.625
Causas de las variaciones:							
Distrib. benef. ejerc. anterior.....	1.401	-	-	1.765	-	-	-
Traspaso entre reservas	414	414	-	-	-	-	-
Traspaso fondo para pensionistas..	396	1.800	-	109	500	-	-
Total	2.211	2.214	-	1.874	500	-	-

no utilizados. De estos 396 millones, 6 corresponden a sobrante del citado plan de 1997.

El conjunto de las reservas que en el balance del Banco figuran en tres capítulos -Prima de emisión de acciones, Reservas y Reservas de revalorización- se presentan en el cuadro anterior desglosadas antes de la distribución de los resultados de cada ejercicio, con los respectivos movimientos en los dos últimos años.

La Ley Foral 12/93, permite que los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades que realicen determinadas inversiones puedan reducir la base imponible del mismo en un 60 por ciento del importe que del beneficio contable destinan a una reserva especial para inversiones. Por tal motivo, de los resultados correspondientes a 1993, 94 y 95 se destinaron 898 millones de pesetas a la cuenta "Reserva Especial para Inversiones (Ley Foral 12/93)".

Garantías por compromisos propios o de terceros

El Banco no tiene activos afectos a la garantía de obligaciones propias o de terceros, en ninguno de los años analizados.

Operaciones de futuros

Las operaciones de futuros financieros contratadas por el Banco en el curso normal de su actividad, al 31 de diciembre de 1998 y 1997, aparecen reflejadas en el cuadro siguiente:

(Datos en millones de pesetas)

	1998	1997
Compraventa de divisas a plazo:		
Compras	1.175	1.980
Ventas	1.172	1.977
Futuros financieros en divisas.....	-	-
Compraventa de activos financieros.....	-	-
Futuros sobre valores y tipos de interés	-	-
Opciones:		
Sobre valores	-	-
Sobre tipos de interés	-	-
Sobre divisas:		
Compras.....	52	-
Ventas	52	-
Otras operaciones sobre tipos de interés:	4.253	4.543
Acuerdos sobre tipos de interés futuro (FRA)	-	-
Permutas financieras.....	4.253	4.543
Valores a crédito pendientes de liquidar	-	-
Cobertura por futuros financieros.....	-	-

Cuenta de pérdidas y ganancias

A continuación se indica determinada información relevante en relación con la cuenta de pérdidas y ganancias.

a) Naturaleza de las operaciones

El detalle de algunos capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a la naturaleza de la operaciones que las originan, se relacionan seguidamente:

(Datos en millones de pesetas)

	1998	1997
Intereses y rendimientos asimilados		
De Banco de España y otros bancos centrales.....	-	-
De entidades de crédito.....	784	768
De la cartera de renta fija	233	523
De créditos sobre clientes.....	9.766	10.307
Total	10.783	11.598
Intereses y cargas asimiladas		
De Banco de España.....	108	179
De entidades de crédito.....	1.593	883
De acreedores.....	2.475	3.524
Coste imputable a los fondos de pensiones constituidos	69	96
Otros intereses.....	1	-
Total	4.246	4.682
Rendimiento de la cartera de renta variable		
De acciones y otros títulos de renta variable.....	-	-
De participaciones	-	-
De participaciones en el grupo	14	12
Total	14	12
Productos de servicios (neto)		
De pasivos contingentes	314	320
De servicios de cobros y pagos.....	952	908
De servicios de valores.....	1.291	852
De otras operaciones.....	572	416
Total	3.129	2.496
Resultados de operaciones financieras		
Renta fija española y extranjera	14	45
Renta variable	-	-
Cambios y derivados	155	147
De titulizaciones hipotecarias	5	-
Total	174	192

b) Resultados de operaciones financieras

El saldo de este epígrafe de las cuentas de resultados se presenta detallado en el cuadro siguiente:

(Datos en millones de pesetas)

	1998	1997
De diferencias de cambio.....	155	147
De la cartera de renta fija:		
Resultado de negociación	14	45
Saneamiento de la cartera de renta fija	-	-
De la cartera de renta variable:		
Resultado de negociación	-	-
Saneamiento de la cartera de renta variable	-	-
De titulizaciones hipotecarias.....	5	-
De la cartera de derivados:		
Resultado de negociación	-	-
Saneamiento de operaciones de futuro	-	-
De acreedores por valores.....	-	-
Total	174	192

c) Gastos generales de administración (Gastos de personal)

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias, en forma resumida, es la siguiente:

(Datos en millones de pesetas)

	1998	1997
Remuneraciones.....	2.539	2.537
Cargas sociales	665	649
Total.....	3.204	3.186
Pensiones pagadas (con cargo a fondos especiales).....	-	-

Los cuadros siguientes ofrecen información referida a la evolución de la plantilla por categorías, a fin de cada año y en media anual, a su distribución por edades y antigüedad, y a la pirámide de remuneraciones en 1998.

La plantilla media y a fin de cada año, por categorías es la siguiente:

	Número medio		31 de diciembre	
	1998	1997	1998	1997
Técnicos	339	337	355	328
Administrativos.....	184	194	155	189
Servicios generales	-	1	-	-
Total	523	532	510	517

Distribución conjunta por edades y antigüedad en 1998

Antigüedad	Edad						Distribución por antigüedad
	Menos de 21	De 21 a 30	De 31 a 40	De 41 a 50	De 51 a 60	Más de 60	
Menos de 6	-	24,51	2,75	1,17	-	-	28,43
De 6 a 10	-	1,96	8,43	0,20	-	-	10,59
De 11 a 20	-	-	5,49	7,06	0,78	-	13,33
De 21 a 30	-	-	0,78	30,00	8,24	0,20	39,22
De 31 a 40	-	-	-	2,16	5,88	-	8,04
Más de 40	-	-	-	-	0,39	-	0,39
Distribución por edades ...	-	26,47	17,45	40,59	15,29	0,20	100,00

Pirámide de remuneraciones en 1998 (*)

Tramos (miles de pesetas)	Personas		Remuneración total (miles ptas.)	Media por tramo (miles ptas.)	
	número	%		%	
Hasta 3.000	36	7,42	95.369	4,03	2.649
De 3.000 a 4.000	141	29,07	509.405	21,50	3.613
De 4.000 a 5.000	147	30,31	659.432	27,83	4.486
De 5.000 a 6.000	73	15,05	395.600	16,70	5.419
De 6.000 a 7.000	40	8,25	256.237	10,82	6.406
De 7.000 a 9.000	30	6,19	234.020	9,88	7.801
De 9.000 a 12.000	13	2,68	132.730	5,60	10.210
Más de 12.000	5	1,03	86.231	3,64	17.246
Total	485	100,00	2.369.024	100,00	

(*) Para asegurar la homogeneidad y nivel de significación de la información, la pirámide anterior se ha calculado sin incluir las remuneraciones de aquellos empleados que por haber causado alta o baja en el año, o por prestar sus servicios a tiempo parcial, quedarían incluidos en un tramo distinto del que les correspondería realmente según sus ingresos anuales equivalentes.

d) Otros productos y otras cargas de explotación

El desglose de "Otros productos de explotación" en los dos últimos años, se muestra en el cuadro siguiente:

(Datos en millones de pesetas)

	1998	1997
Beneficios netos por explotación de fincas en renta	3	2
Otros productos diversos	-	-
Total	3	2

Los conceptos que integran el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de resultados se expresan a continuación, referidos a los dos últimos años.

(Datos en millones de pesetas)

	1998	1997
Pérdidas netas por explotación de fincas en renta	-	-
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	94	93
Atenciones estatutarias	-	-
Aportaciones a fundaciones de carácter social	192	192
Otros conceptos	8	11
Total	294	296

e) Beneficios y quebrantos extraordinarios

En el cuadro siguiente se detallan los conceptos más significativos del capítulo "Beneficios extraordinarios" de las cuentas de resultados, en los últimos dos años.

(Datos en millones de pesetas)

	1998	1997
Recuperación de otros fondos específicos (neto)	21	-
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	163	75
Beneficios de ejercicios anteriores	113	108
Recuperación del fondo de pensiones interno	-	272
Otros productos	25	36
Total	322	491

En cuanto a quebrantos extraordinarios, a continuación se relacionan los conceptos en que se desglosa este capítulo de las cuentas de resultados.

(Datos en millones de pesetas)

	1998	1997
Pérdidas netas por enajenación del inmovilizado	4	7
Dotación a otros fondos específicos (neto)	-	36
Quebrantos de ejercicios anteriores	101	125
Otros quebrantos	27	51
Por pagos a pensionistas	2	2
Dotaciones extraordinarias a fondos de pensiones internos	339	-
Total	473	221

Situación fiscal

Los importes para el pago de los impuestos que son de aplicación al Banco se incluyen en el capítulo "Débitos a clientes" del pasivo de los balances. En el cálculo correspondiente al impuesto de sociedades, recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios", se han tenido en cuenta las diferentes deducciones fiscales que la legislación autoriza.

Los ejercicios abiertos a inspección son los últimos cinco años por los impuestos que son de aplicación. Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determina-

(Datos en millones de pesetas)

	1998	1997
Beneficio antes de impuestos.....	4.237	4.202
Diferencias permanentes:		
Aumentos.....	417	32
Disminuciones.....	(236)	(284)
Diferencias temporales:		
- Con origen en el ejercicio:		
Aumentos.....	-	-
Disminuciones.....	-	-
- Con origen en ejercicios anteriores:		
Aumentos.....	-	-
Disminuciones.....	(320)	(101)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Base imponible (resultado fiscal).....	4.098	3.849
Cuota (35 %).....	1.434	1.347
Deducciones:		
Por doble imposición.....	(2)	(2)
Por inversiones.....	(36)	(42)
Cuota líquida.....	1.396	1.303
Impuesto por diferencias temporales (neto)	112	35
Otros ajustes (neto)	(163)	(79)
Impuesto sobre beneficios.....	1.345	1.259

dos pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de los asesores fiscales del Banco, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las Cuentas Anuales del Banco.

Si bien no se ha presentado aún la declaración del impuesto sobre sociedades para el ejercicio 1998, el cuadro anterior resume los cálculos necesarios para determinar, a partir del resultado antes de impuestos, el gasto por impuesto sobre sociedades en el Banco, teniendo en cuenta no sólo el beneficio antes de impuestos, sino el que se deriva de las diferencias permanentes a la base imponible. El gasto por impuesto que se deriva de ejercicios anteriores es negativo en 58 y 95 millones de pesetas en 1998 y 1997, respectivamente. El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición y deducción por inversiones se considera como un menor importe del impuesto sobre sociedades de cada ejercicio. Para que las deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos que establece la normativa vigente.

El Banco se ha acogido a la exención por reinversión de plusvalías. Al 31 de diciembre de 1998 quedaban 225 millones de pesetas pendientes de reinvertir. Un año antes esta cifra era de 261 millones de pesetas.

Con independencia de los impuestos activados en relación al plan de jubilaciones anticipadas (vease "Principios de contabilidad aplicados", apartado h), en 1998 y 1997, se han activado otros impuestos con abono a Resultados por importe de 120 y 23 millones de pesetas, respectivamente, pagados por no considerarse gasto fiscalmente deducible las dotaciones efectuadas al fondo para pensiones. De acuerdo con la circular 7/1991 de Banco de España, se han activado solamente los impuestos que se espera recuperar en los próximos diez años por las pensiones efectivamente pagadas. Por ese mismo concepto se han utilizado en 1998, 112 millones de pesetas. Existen otros saldos a recuperar de Hacienda por importe de 239 millones de pesetas e impuestos anticipados por importe de 911 millones de pesetas relativos a pensiones, que no están activados porque su plazo de recuperación excede de 10 años.

Los impuestos anticipados que revertirán en los ejercicios siguientes ascienden a 644 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1998 no existen impuestos diferidos.

Adicionalmente, se incluye el desglose del impuesto sobre beneficios correspondiente a resultados ordinarios y extraordinarios. Estos últimos están constituidos por los originados en las operaciones no típicas de la actividad financiera y los procedentes de ejercicios anteriores.

(Datos en millones de pesetas)

	1998	1997
Impuesto sobre beneficios:		
Resultados ordinarios	1.398	1.259
Resultados extraordinarios	(53)	-
Total	1.345	1.259

Cuadro de financiación

(Datos en millones de pesetas)

	1998	1997
Origen de fondos		
Beneficio neto del ejercicio	2.892	2.943
Importes que minorando el beneficio, no suponen aplicación de fondos:		
Dotación neta a provisiones:		
Para insolvencias	436	766
Para pensiones	408	(176)
Para otros fines	(22)	36
Saneamiento de la cartera de valores	-	-
Amortización del inmovilizado material	420	389
Beneficio en venta de activos permanentes (-)	(159)	(68)
Fondos procedentes de operaciones	3.975	3.890
Incremento neto en:		
Bancos centrales y entidades de crédito (posición neta)	6.868	14.943
Recursos de clientes	2.704	-
Disminución neta en:		
Valores de renta fija	510	5.367
Acciones y participaciones no permanentes	-	-
Venta de activos permanentes	806	841
Total	14.863	25.041
Aplicación de fondos		
Dividendo correspondiente al año anterior	1.178	1.024
Incremento neto en:		
Bancos centrales y entidades de crédito (posición neta)	-	-
Inversiones crediticias	10.539	20.020
Acciones y participaciones no permanentes	-	-
Otros activos y pasivos (posición neta)	2.358	2.048
Disminución neta en :		
Recursos de clientes	-	903
Adquisición de activos permanentes	788	1.046
Total	14.863	25.041

Participaciones

El Banco no tiene filiales ni participa en ninguna sociedad en más de un 20 por ciento.

De acuerdo con el Real Decreto 1371/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la consolidación de los estados contables de las entidades de depósito, la circular 4/1991 de Banco de España, que ha desarrollado esa norma, y el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, de normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, el Banco de Vasconia, consolida sus estados financieros con los del Banco Popular Español, al ser esta última sociedad la entidad dominante del grupo.

Subgrupo Banco de Vasconia

Como información complementaria, se incluyen en este capítulo los estados consolidados del subgrupo del Banco de Vasconia.

Para determinar las sociedades que constituyen el subgrupo del Banco, se ha considerado que toda sociedad perteneciente al grupo Banco Popular -consolidada, no consolidable o asociada- en la que tenga alguna participación el Banco, cualquiera que sea el porcentaje, forma parte del perímetro de consolidación de dicho subgrupo.

Aunque según lo anterior se establece una correspondencia de criterio al clasificar las sociedades a incluir en el grupo Banco Popular y en el subgrupo del Banco, el método por el que cada sociedad se incorpora en la consolidación de este último está en función de la actividad y participación en la misma.

A continuación se detallan las sociedades que al 31 de diciembre de 1998 constituyen el subgrupo consolidado, con expresión de los respectivos porcentajes de dominio y el método de consolidación.

Sociedades	Porcentaje de dominio	Método de consolidación
Cía de Gestión Inmobiliaria (CIS)	4,00	Puesta en equivalencia
Eurovida	2,00	Puesta en equivalencia

En la página siguiente, se detallan los balances consolidados resumidos del subgrupo Banco de Vasconia al 31 de diciembre de 1997 y 1998.

Balance público consolidado

(Datos en millones de pesetas)

	1998	1997
Activo		
1. Caja y depósitos en bancos centrales	1.889	2.056
2. Deudas del Estado	2.537	5.914
3. Entidades de crédito.....	17.295	17.211
4. Créditos sobre clientes.....	144.206	134.074
5. Obligaciones y otros valores de renta fija	2.991	138
6. Acciones y otros títulos de renta variable	4	4
7. Participaciones	-	-
8. Participaciones en empresas del grupo	73	65
9. Activos inmateriales.....	10	22
10. Activos materiales.....	3.640	3.772
11. Capital suscrito no desembolsado.....	-	-
12. Acciones propias	-	-
13. Otros activos.....	3.392	2.076
14. Cuentas de periodificación	912	971
15. Pérdidas de sociedades consolidadas	-	-
16. Pérdidas consolidadas del ejercicio	-	-
Total.....	176.949	166.303
Pasivo		
1. Entidades de crédito.....	35.443	28.658
2. Débitos a clientes	121.600	118.896
3. Débitos representados por valores negociables	-	-
4. Otros pasivos.....	558	560
5. Cuentas de periodificación	1.089	1.394
6. Provisiones para riesgos y cargas	2.099	1.966
6.bis. Fondo para riesgos generales.....	-	-
6.ter. Diferencia negativa de consolidación.....	-	-
7. Beneficios consolidados del ejercicio.....	2.901	2.947
8. Pasivos subordinados.....	-	-
8.bis. Intereses minoritarios	-	-
9. Capital suscrito	1.600	1.600
10. Primas de emisión	85	85
11. Reservas.....	11.554	10.178
12. Reservas de revalorización	-	-
12.bis. Reservas en sociedades consolidadas	20	19
13. Resultados de ejercicios anteriores.....	-	-
Total	176.949	166.303

En el cuadro siguiente se incluyen las cuentas de resultados públicas consolidadas resumidas del subgrupo Banco de Vasconia al 31 de diciembre de 1997 y 1998.

Cuenta de Resultados pública consolidada

(Datos en millones de pesetas)

	1998	1997
1. Intereses y rendimientos asimilados.....	10.783	11.598
2. Intereses y cargas asimiladas	4.246	4.682
3. Rendimiento de la cartera de renta variable.....	14	12
A) Margen de intermediación	6.551	6.928
4. Comisiones percibidas.....	3.823	3.217
5. Comisiones pagadas	694	721
6. Resultados de operaciones financieras.....	174	192
B) Margen ordinario.....	9.854	9.616
7. Otros productos de explotación	3	2
8. Gastos generales de administración	4.534	4.539
9. Amortiz. y saneamiento de activos materiales e inmateriales...	420	389
10. Otras cargas de explotación	294	296
C) Margen de explotación.....	4.609	4.394
11. Resultados netos generados por soc. puestas equiv.	22	13
12. Amortización del fondo de comercio de consolidación.....	-	-
13. Beneficios por operaciones grupo	-	-
14. Quebrantos por operaciones grupo	-	-
15. Amortización y provisiones para insolvencias (neto).....	221	462
16. Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto).....	-	-
17. Dotación al fondo para riesgos bancarios generales.....	-	-
18. Beneficios extraordinarios.....	322	491
19. Quebrantos extraordinarios.....	473	221
D) Resultado antes de impuestos	4.259	4.215
20. Impuesto sobre beneficios	1.358	1.268
E) Resultado consolidado del ejercicio.....	2.901	2.947
E.1. Beneficio atribuido a la minoría	-	-
E.2. Resultado atribuido al grupo.....	2.901	2.947

Consejo de Administración

A continuación se relaciona la composición del Consejo de Administración, con detalle individual del número de acciones propias o representadas, atenciones estatutarias, retribuciones y riesgos:

	Acciones propias y representadas	Atenciones estatutarias	Retribuciones	Riesgos
	Número	%	(miles ptas.)	(miles ptas.)
Rodríguez García, José R.(Presidente)....	-	-	-	-
Montuenga Aguayo, Luis (Secretario)...	-	-	-	-
Ayala García, Ildefonso	-	-	-	-
Donate Vigón, Francisco	-	-	-	-
Pascual Plaza, José Luis	50	-	-	-

Nombramiento de auditores

La Junta General Ordinaria celebrada el 19 de Junio de 1998, ratificó la contratación de la firma Price Waterhouse Auditores, S.A. para auditar las cuentas anuales del Banco por el plazo legal de un año.

Informe de gobierno corporativo

Además de sus vinculaciones accionariales, el Banco comparte con Banco Popular Español, S.A. y las restantes entidades de su Grupo los principios, reglas y criterios reflejados en los vigentes Informe de Gobierno Corporativo y Reglamento Interno de Conducta de Banco Popular Español, S.A., que, con las adaptaciones requeridas por la especificidad del Banco, la entidad asume como propios.

Hechos relevantes posteriores al 31 de diciembre de 1998

El 4 de enero de 1999, el Banco ha comenzado a realizar operaciones en euros. En esa misma fecha, las acciones de Banco de Vasconia han empezado a cotizar en euros.